

Sabaneta, enero de 2026.

**SEÑOR
ÓSCAR EDUARDO CARVAJAL MARTÍNEZ
GERENTE – FOVIS**

Asunto: Propuesta para celebración de contrato de prestación de servicios.

Yo, **DIANA FERNANDA HERRERA ARANGO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 44.006.093, respetuosamente me permito realizar la siguiente propuesta para la celebración del contrato de prestación de servicios:

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA JURÍDICA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO LEGAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA INCLUSIVA Y DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SABANETA.

Plazo: Hasta el 31 de julio de 2026

Valor: VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$28.476.144)

Alcances contractuales:

- 1) Apoyar la elaboración y revisión de actos administrativos requeridos por la Entidad.
- 2) Apoyar con la respuesta a PQRSD desde la parte legal.
- 3) Apoyar con la realización de certificados contractuales.
- 4) Todas las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean solicitadas por el supervisor.



**DIANA FERNANDA HERRERA ARANGO
C.C. 44.006.093**